

# UNA APROXIMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS EMISIONES MONETALES DE LAS EMPERATRICES ROMANAS CON VIRTUDES DE PAZ DURANTE EL ALTO IMPERIO

## AN APROXIMATION TO THE STUDY OF THE COINS OF THE ROMAN EMPRESSES WITH PEACEFUL VIRTUES DURING THE EARLY ROMAN EMPIRE

Carmen María RUIZ VIVAS\*

### Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar la vinculación de las emperatrices del Alto Imperio con la idea de paz y sus diferentes manifestaciones en las monedas acuñadas entre los siglos I d.C al III d.C, es decir, durante las dinastías Julio Claudia, Flavia, Antonina y Severa. Para esto es necesario estudiar las distintas formas en las que las mujeres se representaron en las monedas con virtudes o atributos relacionados con paz. Para este estudio se ha aplicado una perspectiva propia de los estudios de género que permite contemplar las relaciones de género que sustentaron estas vinculaciones en cada momento histórico.

### Palabras clave

Alto Imperio, Emperatrices, Género, Monedas, Paz

### Abstract

The main object of this work is to analyse the relation between empress and virtues of peace in the coins emitted during the Early Roman Empire centuries (I A.D-III A.D). So, this includes studying the coins emitted by the Julio-Claudia, Flavian, Antonin and Severa dynasties. Therefore, in this work are analysed the different ways in which woman are represented in coins related with peace virtues and its symbols. To this study had been used a perspective from Gender Studies to examine the gender relations that developed in these connections in each historic period.

### Keywords

Early Roman Empire, Empress, Gender, Coins, Peace

## INTRODUCCIÓN

La principal fuente de estudio en este trabajo son las monedas, siendo uno de los restos materiales del Imperio Romano que mayor información ofrecen sobre la ideología imperial, sobre el concepto de poder, así como del papel y atributos con los que se adornan quienes lo detentan. Estos restos materiales, tanto de bronce, plata y oro, incluyen una iconografía y una iconología emitida y dirigida por el poder Imperial. Las imágenes son un medio de comunicación esencial que representan modelos de conducta, valores e incluso acontecimientos históricos. Por lo que las imágenes actuaron en el Alto Imperio como medios de comunicación para transmitir mensajes ideológicos con un simbolismo visual que actuaba en el plano social.

En este trabajo se estudia el contenido discursivo de las monedas, concretamente, el foco de estudio se centra en el papel de las mujeres vinculadas al poder que quedan representadas en estos soportes numismáticos, así como el mensaje ideológico que contienen. La idea de *pax romana* estuvo tremendamente asociada a las mujeres en las emisiones numismáticas. Para su análisis se incorpora una perspectiva de género, siendo un enfoque novedoso en este tipo de estudios. También se ha hecho uso de una perspectiva de análisis propia

---

\* Departamento de Historia Antigua. Universidad de Granada. carmenruv17@gmail.com

de los estudios de la paz. Aunando ambas perspectivas, tanto de la perspectiva de género y Estudios de las mujeres (*Women and Gender Studies*), como de la Investigación para la Paz (*Peace Research*) se aborda el estudio de la asociación conceptual, iconográfica e iconológica de mujeres-paz a través del análisis de un volumen considerable de monedas del Alto Imperio Romano.

Se abarca un periodo cronológico comprendido desde el 31 a.C hasta el 235 d.C, es decir, el Principado y el Alto Imperio. Las razones que han llevado a esta acotación cronológica han estado motivadas por el incremento de los discursos de paz relacionados con las mujeres en el último siglo de la República (s.I a.C), que fueron continuados y proyectados durante todo el Alto Imperio. Desde este momento se perpetuó el valor y significado asignado a la paz como abstracción femenina y en relación a unas pautas y unas construcciones discursivas de género que tuvieron su reflejo en el discurso imperial, y que a su vez quedaron materializadas en las monedas. Este estudio abarca hasta el final de la dinastía Severa. Las circunstancias por las que atravesó el Imperio en estos momentos transformaron los cimientos ideológicos sobre los que se había sustentado hasta entonces el mundo romano. Los acontecimientos y cambios sociales, económicos e ideológicos transformaron el concepto y representación de la idea mujeres-paz tal y como se había concebido hasta el momento.

Sin embargo, pese a estos cambios, el discurso de género en torno a la idea de mujeres/paz fue perpetuado durante épocas posteriores hasta la actualidad, conformando los cimientos de la cultura occidental. La propia sociedad romana es una pieza esencial en la conformación de muchas de las bases ideológicas sobre las que se sustenta nuestro presente. Por lo que su estudio y análisis son fundamentales para conocer la articulación y evolución de la sociedad actual. En el caso de los discursos de paz se aprecia que desde época antigua se produjo una división en el discurso de género mediante el cual a las mujeres se las vinculó con ideas pacíficas mientras que a los varones con prácticas más violentas. El conocimiento de estas divisiones de género, vinculadas a las ideas de paz y de guerra que siguen vigentes en la actualidad son indispensables para que las prácticas pacíficas adquieran un valor universal para toda la humanidad y para que no se trate de una cuestión de género asociadas exclusivamente a lo femenino.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN Y ANTECEDENTES

### Perspectiva de Género y Paz. Un aporte a la Historia de las Mujeres

Han sido escasas las publicaciones que hasta el momento que han abordado el estudio de los discursos de paz en la Roma Antigua desde una perspectiva de género. Pese a esto encontramos algunas obras recientes que abordan la cuestión, es el caso publicaciones como la de Cándida Martínez López (MARTÍNEZ LÓPEZ 2000) o la de Elena Díez Jorge y Margarita Sánchez Romero (DÍEZ JORGE y SÁNCHEZ ROMANO 2011) así como la obra colectiva *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas* (MIRÓN PÉREZ et al. 2004).

Estudios de este tipo son indispensables ya que las mujeres como miembros de sus comunidades participaron en los conflictos que se generaron en sus sociedades, producto de las relaciones humanas. Los conflictos y su resolución, ya sea por vía pacífica o violenta son motores de la historia. Al igual que en las relaciones de poder, el género no se queda al margen de los mismos. De hecho, el origen de las relaciones de género está en la propia conflictividad de intereses que caracteriza a la especie humana. De manera que las relaciones de género, conflicto de intereses, juegos de poder y resolución de los mismos forman un conjunto de factores que determinan las formas de organización social y el desarrollo de eventos en las comunidades pasadas (MUÑOZ MUÑOZ y JIMÉNEZ ARENAS 2010: 181-186). Por lo que aplicar una perspectiva de género a los estudios de paz permite analizar el papel de las mujeres como agentes, creadoras y pensadoras de paz en sus múltiples trayectorias vitales.

El género como categoría de análisis empleado en este trabajo permite analizar como los conceptos de lo masculino y femenino se construyen social y culturalmente, pudiendo analizar cómo se articulan las relaciones de poder entre ambos géneros, así como, las constantes interrelaciones que se produjeron entre ambos (DÍEZ JORGE y MIRÓN PEREZ 2004: 70). También se evidencia como las construcciones de los conceptos de género en una sociedad no son inmutables, sino que cambian conforme a determinadas circunstancias.

El uso de la categoría de género permite la reconsideración crítica de las premisas históricas vigentes, ya que la inclusión de las mujeres en la historia implica la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del conocimiento histórico generado hasta el momento. El uso del género como categoría de análisis implica la construcción de una nueva historia, mucho más inclusiva, en la que se incluye la experiencia de las mujeres (SCOTT 1990: 23-58).

La historia como disciplina social tiene la función y obligación de comprender activamente el presente a través de un análisis crítico del pasado para posibilitar la creación de un futuro. El estudio del pasado no tiene sentido si no se usa para mejorar la sociedad tanto presente como futura. Por lo que una perspectiva de género debe de ser concebida como indispensable para la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva. Como señala Natalie Zemon Davis "*Nuestro propósito es comprender el significado de los sexos, de los grupos de género, en el pasado histórico...es descubrir el alcance de los roles sexuales y del simbolismo sexual en las diferentes sociedades y periodos, para encontrar qué significado tuvieron y cómo funcionaron para mantener el orden social o para promover su cambio*" (DAVIS 1976: 90). Partimos, pues, de una concepción de la Historia que incluya por igual la experiencia de mujeres y hombres, rechazando su interpretación en esferas separadas, puesto que ambos grupos han estado en constante interrelación y negociación de las dinámicas de poder.

Es necesario entender las relaciones de género de manera conjunta, y no como opuestos, ya que únicamente así se podrán entender los juegos de poder y la complejidad de las sociedades pasadas. En lo que a las emperatrices romanas se refiere, a través de estas perspectivas de análisis se pretende analizar y visibilizar el papel de estas mujeres dentro del Imperio, y de esta forma, poder interpretar el proceso histórico social del Alto Imperio.

## Una aproximación al concepto de paz. Virtudes de paz

El interés de incorporar la perspectiva de estudios para la paz a la sociedad romana reside en que este tipo de análisis permite la reconstrucción de procesos históricos no estudiados hasta el momento. Estudiar la paz, conlleva analizar la polisemia semántica y simbólica de este concepto inserta en el pensamiento de cada sociedad. Al igual que las concepciones de género las ideas y prácticas de paz son susceptibles de adaptarse y transformando oscilando en función de los contextos históricos.

Los *Peace Research* se han desarrollado desde principios del siglo XX lo que ha producido que la significación de paz se haya ido definiendo y ampliando. Francisco Muñoz define la paz como una realidad presente en todos los tiempos humanos, políticos e históricos, como un principio ligado a la condición humana. Aunque la paz puede ser percibida y pensada desde múltiples puntos, espacios y ámbitos (MUÑOZ MUÑOZ 2001: 22-25). Como ya he señalado, los conflictos han estado muy presentes y han sido sumamente habituales en todas las circunstancias y contextos históricos. Aunque, la regulación de estos conflictos ha podido llevarse a cabo por diversas vías, de hecho, a lo largo de la historia de la humanidad gran parte de los conflictos se han regulado de forma no violenta, a través del diálogo, y todo tipo de relaciones en torno al pacto.

Sin embargo, la historiografía tradicional ha obviado esta parte de la historia de la humanidad y por el contrario ha primado el estudio de lo bélico y del conflicto. Desde el punto de vista historiográfico esta tendencia

en el relato histórico está justificada. Hasta hace unas décadas la tarea de escribir el discurso histórico estaba monopolizado por los varones, por lo que la Historia estaba construida por y para hombres, en consecuencia, resulta lógico que hasta décadas recientes tan solo se ha primado el estudio de lo relacionado con el concepto de masculinidad imperante, de manera que se ha otorgado un papel sobredimensionado a los acontecimientos bélicos, así como a todo aquello que gira en torno a los varones (ALGANZA ROLDAN *et al.* 1997:33-38). Esta visión de los acontecimientos es una imagen bastante parcial y distorsionada en la que se presenta una idea de *si vis pacem, para bellum* (CALDERÓN CONCHA 2009: 60-81). Nada más lejos de la realidad, puesto que los *Peace Research* en las últimas décadas vienen manifestando la importancia de la paz y la resolución de los conflictos por vías pacíficas como determinantes en las relaciones humanas de sociedades pasadas.

La paz comenzó a ser objeto de estudio tras la Segunda Guerra Mundial, en un primer momento la acepción de paz englobaba tan solo la idea de no belicismo (Paz positiva). Sin embargo, con el despliegue de las investigaciones se introdujeron nuevos aportes como los conceptos de paz positiva o violencia estructural (MUÑOZ MUÑOZ 2001: 23-29). Sobre las ideas teóricas de Galtung se apoya el concepto de paz imperfecta acuñada por Muñoz Muñoz y que es empleada en este trabajo. Esta idea de paz imperfecta es una herramienta práctica y teórica para reconocer distintos niveles de soluciones pacíficas en determinadas sociedades y culturas, de manera que se puedan reconocer, potenciar e interrelacionar. La paz imperfecta formula la idea de paz como un proceso inacabado, en constante evolución y construcción, como un objetivo a alcanzar. Este enfoque permite la comprensión y el reconocimiento de distintas realidades pacíficas que se han desarrollado en el devenir histórico, como la negociación, la mediación, el pacto...lo que en ningún momento exime la negación de realidades violentas en estas sociedades (MUÑOZ MUÑOZ 2001: 21-66).

Finalmente, la inclusión de una perspectiva feminista para los estudios de paz permite visibilizar el papel simbólico y práctico de las mujeres en la construcción de paz dentro del marco de las sociedades pasadas. También permite visibilizar como las mujeres han sido a su vez receptoras de la violencia estructural de la sociedad patriarcal posibilitando a su vez la construcción futura de una realidad social libre de violencia por razones de género. El fin último de este tipo de enfoques teóricos debe ser la creación en el marco social con idénticos niveles de igualdad y desarrollo para todos los miembros de la humanidad, incluidas las mujeres (DÍEZ JORGE y MIRÓN PÉREZ 2004: 88-93).

En el mundo romano, tanto a través de los textos escritos como del mundo simbólico de las imágenes, como discursos que son, demuestran como la paz ha sido percibida de una manera mucho más amplia, no tan solo como el final de la guerra, sino con otras connotaciones de bienestar, tranquilidad, justicia o felicidad, así como de la necesidad de un buen gobierno que la ejecutase. La paz se presentó con cuerpo y atributos femeninos, y a su vez también las ideas de riqueza, prosperidad y bienestar quedaron representadas simbólicamente a través de elementos femeninos. En este sentido, cabe hablar a su vez de la polisemia visual de la paz dentro de la sociedad romana. A través de la iconografía presente en la moneda romana se aprecia la variedad de significados que puede adquirir la paz, y acorde a lo que se viene indicando, con un contenido mucho más complejo. En el estudio simbólico de la representación de la paz como mujer, así como de los diversos atributos con los que se relacionan se evidencian estas construcciones de género (MIRÓN *et al.* 2004: 114-135).

## Mujeres y discurso de paz en la sociedad romana. Antecedentes

En las sociedades antiguas, como la romana, tanto los papeles de género como las ideas de paz son reorientadas y construidas en el marco socio cultural de forma acorde a las necesidades del contexto histórico. No fueron conceptualizaciones inmutables, sino que lo femenino y lo masculino en relación a las ideas pacíficas obedecieron a procesos de violencia, tensión y negociación constantes.

La asociación simbólica de mujeres-paz nació en Grecia, la paz se representó con cuerpo y atributos femeninos y, a su vez, su figura se relacionó con las ideas de riqueza, prosperidad y bienestar (MARTÍNEZ LÓPEZ 2000: 255). El ejemplo más evidente es la primera representación de esta divinidad, datada en el siglo IV a.C, y atribuida a *Kephisodotos*, escultura que representa a *Eirene* (el equivalente a la *Pax* romana en el mundo griego) en forma de figuración femenina y en cuyos brazos sujetaba a *Ploutos* (BELLONI 1985: 127-129). En las representaciones romanas se sustituye la figura del infante en la mayoría de ocasiones por el caduceo de la abundancia, aunque encontramos representaciones de algunas emperatrices como Mesalina o Faustina la Menor en las que emulan totalmente esta escultura en la relación mujeres-paz con fertilidad-riqueza.

En el marco de la sociedad romana existía una división de funciones determinada por el género. Existía una división de tareas real. Lo más evidente es que las mujeres romanas estaban relegadas de los papeles políticos e institucionales, al mismo tiempo que se les otorgaban funciones ligadas con las labores reproductivas y domésticas. A su vez desde el punto de vista discursivo y simbólico producto de esta división de tareas, las mujeres se vinculaban con ideas de fertilidad, mediación, sustentadoras de vida... toda una serie de ideas positivas que fomentan esta vinculación mujeres-paz/ bienestar. Estas divisiones eran una creación socio simbólica que trataban de ordenar el mundo.

En la evolución de los discursos de paz en el marco de la sociedad romana podemos distinguir dos momentos. El primero de ellos se produjo durante la monarquía y la República, en un momento en el que la idea de paz estaba de forma casi exclusiva asociadas a prácticas femeninas. De hecho, las mujeres con capacidad se insertaron en el espacio público y político para la defensa de sus intereses de género aludiendo a este tipo de prácticas. Las mujeres en determinados contextos de conflicto actuaron como mediadoras e intermediarias, no solamente en el plano familiar y privado a los que estaban conferidas según el discurso ideológico imperante, sino que también tuvieron capacidad de actuación en el marco político dentro del conjunto de la *civitas*. Llegaron a hacer uso de la palabra de manera activa, aunque la palabra fue concebida en el mundo romano como la herramienta política exclusiva de los varones, que eran los ciudadanos políticos (MIRÓN *et al.* 2004: 316-320).

En la tradición romana existen narraciones sobre mujeres que se presentan como mediadoras de conflictos, como hacedoras de paz, nociones que están presentes en los relatos sobre los orígenes de Roma. Es el caso de la leyenda de las Sabinas. Estas mujeres fueron raptadas por los romanos, vivieron con ellos y tuvieron hijos, por lo que se situaron en una posición intermedia entre su antigua familia y la nueva. Fueron mediadoras entre dos grupos comunitarios. Cuando el enfrentamiento entre sabinos y romanos resultó inevitable fueron ellas las que se levantaron en defensa de la paz. En estas circunstancias son las mujeres las que se presentan como las únicas con capacidad de integración entre ambos grupos humanos enfrentados. Se confirma como el papel tradicional de género asociado a las mujeres, como son las labores de producción y reproducción son las que las coloca en un plano cercano a la actuación en defensa de la paz. A su vez es sumamente interesante como en estas leyendas sobre los orígenes de Roma en las que principalmente se relata la cimentación del Estado romano se reconoce un papel activo de las mujeres en la conformación del mismo. Además de asentar la división de funciones y papeles en función del género de sus ciudadanos (MARTÍNEZ LÓPEZ 1998: 255).

Otro episodio similar se produjo cuando Coriolano decidió atacar Roma, una vez que todas las embajadas de paz habían fracasado. En esta ocasión fueron las matronas romanas (*ordo matronarum*) las que se decidieron a intervenir en el conflicto haciendo uso de los métodos que quedaban a su alcance por su propia condición de mujeres, y en este caso, de madres. Pidieron ayuda a la madre y la esposa de Coriolano para que interviniesen como mediadoras en el conflicto. Así la figura de Veturia, madre de Coriolano adquiere relevancia en el relato, y de nuevo hace uso de la palabra pronunciando un discurso marcado de patriotismo en el espacio

público. En este episodio se refuerza la importancia de las mujeres, como perpetuadoras de la comunidad ciudadana de Roma siendo su capacidad productiva el principal sustento de la *civitas* romana (MARTÍNEZ LÓPEZ 1998: 256).

Frente a estas narraciones más legendarias de los orígenes de Roma que se ponen por escrito en el siglo I d.C por parte de Tito Livio, también se documentan otros sucesos de similares características en momentos más históricos. El episodio más destaca es la manifestación de mujeres del *ordo matronarum* en contra del Senado. Hortesia lideró a este grupo de matronas romanas y de nuevo tomó la palabra para pronunciar un discurso público en defensa de sus propios intereses e imbuido de nociones alusivas a la defensa de la paz.

En estos eventos conservados principalmente gracias a las fuentes clásicas, las mujeres intervienen en cuestiones políticas gracias a su rol materno, fundamentalmente. Esta asignación de funciones es lo que las posiciona a favor de la defensa de prácticas pacíficas y de búsqueda del bienestar y en consecuencia de la felicidad. También estos relatos muestran que las mujeres se sienten con suficiente autoridad como para actuar en la esfera pública y política.

Sin embargo, los cambios sociales y políticos que se produjeron en el s. I a.C, a final de la República de Roma, producto de las Guerras Civiles y la posterior instauración de un nuevo sistema político desencadenaron en una serie de cambios en torno al concepto de paz. Desde Augusto la paz como idea abstracta fue reconfigurada y convertida en una virtud imperial. El nuevo modelo político asumió todo aquello susceptible de engrandecer su poder, de hacerlo más universal. Sobre todo, teniendo en cuenta el contexto de inestabilidad y malestar que se había producido tras las Guerras Civiles durante las últimas décadas de la República. La *pax* se convirtió en un valor social deseado por todos los miembros del Estado romano (MARTÍNEZ LÓPEZ 2000: 274-277).

Desde Augusto en adelante la idea de *pax* se conceptualizó como una diosa, con una dimensión más universal y deseable desde el punto de vista social y político. Desde este momento dejó de ser una cuestión únicamente relacionada con la feminidad. Para pasar a ser un atributo del poder imperial, masculino, en la que el emperador se manifiesta de forma simbólica como la única persona con el poder suficiente para garantizar esta aspiración social. El emperador como poder político supremo integró en su persona tanto elementos masculinos como femeninos (MARTÍNEZ LÓPEZ 1998: 254-261).

La *Pax* se convirtió desde este momento de comienzos del Principado y durante el resto del Alto Imperio como una abstracción femenina asimilada con el poder masculino (el emperador). Sin embargo, con la instauración del Imperio la familia del emperador (*domus imperial*) también adquirió un papel en el plano público y político. Por lo que estas mujeres relacionadas con el Imperio también asumieron una serie de funciones dentro del rol de género que le correspondía. Sobre todo, en lo que a la paz doméstica se refiere. Lo privado trascendió a lo público (MIRÓN *et al.* 2004: 316-321).

Gracias a este análisis histórico por la evolución del concepto de paz, de su significado, símbolos y atributos se comprende mejor la asociación con las mujeres en las monedas. Además, de esta forma se explica la difusión de emisiones monetales en las que se relaciona a las mujeres de las *domus* imperial con el discurso de paz en relación a las virtudes que lo componen.

## EMPERATRICES QUE EMITEN MONEDAS. CONTEXTO HISTÓRICO Y VITAL

Las mujeres de la *domus* imperial actuaron dentro del contexto socio político de la Roma imperial y se insertaron en un modelo de sociedad patriarcal que les vetó del desempeño de toda actividad político. Pese a esto

muchas de ellas detentaron un poder social, político y económico entre sus conciudadanos, aunque no les estuviese reconocido formalmente (MARTÍNEZ LÓPEZ *et al.* 2019).

## Emperatrices de la dinastía Julio-Claudia (31 a.C-68 d.C)

Con el establecimiento del Imperio, se sentaron las bases de un gobierno monárquico en el que el poder fue transmitido por vía dinástica. Como consecuencia de estos cambios institucionales este nuevo sistema político permitió que figuras de la familia imperial gozasen de un grado de autonomía, influencia y poder considerables (BURNS 2007: 1-5).

Durante el Alto Imperio emergieron a la escena política poderosas figuras femeninas que se implicaron en la gestión de los asuntos públicos desde su posición de madres o esposas. De hecho, los sucesores de Augusto en la dinastía Julio Claudia estuvieron ligados al poder gracias a su ascendencia femenina, lo que evidencia el papel determinante de las mujeres en la perpetuación dinástica y en la conformación del Imperio (CID LÓPEZ 2014: 179-182). Realmente Augusto no fijó unos principios claros y estables para la sucesión, por lo que el paso de un emperador a otro se convirtió en un pilar inestable para el régimen. Las mujeres se convirtieron en piezas claves del mismo (DOMÍNGUEZ ARRANZ 2010: 153-184). El control de la capacidad productiva de las mujeres fue una preocupación política a lo largo del Imperio. Lo que a su vez a ellas les granjeó la influencia suficiente para insertarse en las dinámicas de poder.

Durante la dinastía Julio Claudia se sentaron las bases ideológicas sobre las que se cimentó el Imperio. Las mujeres de esta dinastía actuaron como instrumentos propagandísticos y se convirtieron en el máximo exponente de feminidad. A su vez se inició un proceso de divinización paulatina de la figura del emperador y de su familia.

Livia Drusilla fue la primera mujer del Imperio. Estableció las pautas sobre el modelo de emperatriz que emularon sus sucesoras. Intervino tanto en el espacio público como en lo político, consiguió que su hijo primogénito, Tiberio, fuese el heredero de Augusto gracias a la creación de una *factio* política y al desarrollo de toda una serie de intrigas. Cuando gozó de mayor poder e influencia fue durante el reinado de su hijo pese a que esté trato de limitar sus actuaciones, así como los honores y títulos que pudiesen aumentar su estatus (HIDALGO DE LA VEGA 2012: 22-35).

Otras mujeres de esta dinastía con gran influencia política fueron las Agrippinas. Agrippina la Mayor fue hija de Julia, a su vez esta fue la hija única de Augusto. Este linaje permitió que los descendientes de estas mujeres llegasen a ser emperadores, tanto en el caso de Calígula como en el de Nerón. Este fue último hijo de Agrippina la Menor, hija de Agrippina la Mayor, al igual que Calígula. Se casó con Claudio tras el divorcio de este con Mesalina. Agrippina la Menor consiguió que su hijo Nerón heredase el Imperio de su padre adoptivo, Claudio (HIDALGO DE LA VEGA 2012: 22-38). También cabe señalar que Claudio obtuvo el Imperio al ser el único varón descendiente de la *gens* de Augusto. Ya que Claudio era hijo de Antonia la Menor, hija de Octavia y Marco Antonio (BURNS 2007: 59-85).

La importancia que tuvo la sucesión dinástica para la perpetuación del sistema político del Imperio fue lo que determinó que las mujeres adquiriesen un papel esencial en la conformación del mismo. Realmente se puede afirmar que la base dinástica de los Julio-Claudios se levantó sobre los herederos de Octavia, Livia y Julia (COURBIER 1995: 178-193). Estas mujeres no fueron relevantes solo por su relación respecto a los varones, sino por su propio papel reproductivo, así como por su capacidad de actuación y de inserción en los juegos de poder. Además de que contaron con los recursos tanto materiales como ideológicos para luchar por sus propios intereses como sujetos.

## Emperatrices de la dinastía Flavia (69 d.C-96 d.C)

Durante esta dinastía, el fundador de la misma, Vespasiano, abordó el problema sucesorio y de transmisión del poder fundando una dinastía y asociando como herederos del principado a sus dos hijos varones adulto, Tito y Domiciano (ROLDAN HERVÁS 1995: 312-318). Esto explica la escasa relevancia de las mujeres dentro de la misma.

La imagen de Flavia Domitilla se promovió como un medio propagandístico en toda regla. Fue una ficción. Ni siquiera vivió para ver subir al trono a su esposo Vespasiano. Fue una estrategia política para justificar el poder de Tito y Domiciano como hijos de esta mujer una vez que fue divinizada.

Por otra parte, las mujeres que actuaron en el plano público en vida fueron Julia Titi y Domitia Longina. Julia Titi actuó tanto durante el reinado de su padre, Tito, como durante el reinado de su tío, Domiciano. De hecho, Domiciano se divorció de su esposa Domitia Longina para casarse con su sobrina. Este matrimonio obedeció a dos objetivos, por una parte, era una forma de controlar la capacidad reproductiva de Julia Titi evitando posibles adversarios al trono. A la vez que también pretendía garantizar una sucesión imperial que perpetuase a la dinastía Flavia. Se trató de una estrategia política para ordenar de forma pacífica y dinástica la transmisión del poder (HIDALGO DE LA VEGA, 2012: 90-99).

Sin embargo, Julia Titi murió de forma prematura y Domiciano volvió a casarse con Domitia Longina. Esta emperatriz pertenecía a los *Cassii Longini*, vinculados por lazos de sangre con la *gens* Julia. Domitia era una mujer con bastante influencia en la sociedad romana (CHAUSSON 2002: 201-202). Llegó a dar a luz a un hijo varón a Domiciano durante su primer matrimonio, aunque este murió de forma accidental. Cuando volvió a casarse con el emperador Domitia Longina participó en la conspiración que acabó con la vida del emperador (HIDALGO DE LA VEGA 2012: 90-99). La demonización de esta mujer en las fuentes fue una estrategia para deslegitimar a la figura masculina con la que se relacionó (CID LÓPEZ 2014: 99-112). Sin embargo, tras su viudez siguió siendo una dama romana de gran relevancia dentro de la aristocracia (VARNER 1995: 206).

En definitiva, durante la primera etapa de esta dinastía las mujeres no se insertaron tanto en los juegos políticos, puesto que la sucesión estuvo claramente dibujada por la línea masculina. Sin embargo, en la última fase, durante el reinado de Domiciano es cuando la situación permitió la aparición pública de estas dos mujeres, mostrando la importancia de las mismas dentro de los juegos políticos para la perpetuación dinástica.

## Emperatrices de la dinastía Antonina (96 d.C-192 d.C)

Durante esta dinastía se puso en práctica el principio de adopción, la *adoptio*, como método sucesorio (ROLDÁN HERVÁS 1995: 325). Este se acompañó de otros medios indirectos de legitimación a través de matrimonios dinásticos que creasen lazos familiares entre los miembros de la dinastía (HIDALGO DE LA VEGA 2012: 99-102).

Las mujeres de esta dinastía se pueden englobar en dos grupos, por una parte, las mujeres vinculadas a la figura de Trajano. Plotina, Marciana, Matidia la Mayor y Sabina fueron las primeras mujeres de esta dinastía que ostentaron un estatus público y en consecuencia que representaron una serie de roles privados y domésticos con trascendencia pública y con proyección más allá de la *domus* imperial (HIDALGO DE LA VEGA, 2012: 104-111).

Plotina ha sido calificada como la “Nueva Livia”, puesto que la emuló y se convirtió en el modelo a seguir para las futuras emperatrices de la dinastía. También participó en la política del Imperio. Plotina no tuvo hijos, la descendencia de la *gens* Ulpia a la que perteneció Trajano se perpetuó a través de su hermana Marciana. La

nieta de esta, Sabina se casó con el heredero de Trajano, Adriano (BURNS 2007: 107-125). Fue el inicio de estas políticas informales de creación de lazos dinásticos entre los miembros de la dinastía antonina.

El siguiente grupo de mujeres que participaron en la política durante esta dinastía fueron las Faustinas. Faustina la Mayor era la esposa de Antonino Pío cuando este ascendió al trono, aunque esta emperatriz murió de forma prematura (POSADAS 2008:173). Fue su hija Faustina la Menor la que la sucedió como Augusta. Faustina intervino públicamente tanto durante el reinado de su padre Antonino Pío como durante el reinado de su esposo Marco Aurelio. De nuevo en esta ocasión se produjo un enlace matrimonial con intereses dinásticos y de legitimación (HIDALGO DE LA VEGA 2012: 121-129). En el momento en el que se produjo la boda imperial Faustina II ya tenía el título de Augusta a diferencia de su esposo Marco Aurelio. Lo cual se intentó paliar otorgando una serie de honores al futuro emperador (MATTINGLY 1948: 147). Faustina II fue la emperatriz con mayor presencia pública de la dinastía Antonina, su imagen fue difundida por todo el Imperio de una forma sin precedentes. Ostentó un gran estatus en la sociedad romana debido a que fue una mujer tremendamente fecunda, llegó a dar a luz a doce hijos (HIDALGO DE LA VEGA 2012: 121-129). Esto le otorgó gran relevancia y honores. Pero no se puede justificar su importancia meramente por su rol materno. No se debe olvidar que Faustina II también era hija de Antonino Pío. Su linaje fue exaltado siendo también una justificación del papel relevante que ostentó esta emperatriz.

Lucilla fue la hija mayor de Faustina, y también llegó a insertarse en los juegos políticos del poder romano. Llegó a participar en un complot para derrocar a su hermano Cómodo. En esta conjura también tomó parte Crispina, esposa del mismo. Esta conspiración no llegó a su fin y Cómodo tomó represalias contra estas mujeres y contra todo aquel que había participado en la misma (ROLDÁN HERVÁS 1995: 345-347).

## Emperatrices de la dinastía Severa (193 d.C-235 d.C)

Durante esta dinastía se otorgó un papel preponderante a la familia imperial, lo que permitió que las mujeres de esta dinastía gozasen de una serie de ventajas y honores nunca vistos hasta el momento. Además, la coyuntura política del contexto cambiante de comienzos del siglo III d.C permitió la injerencia pública de las mujeres en los asuntos del Estado de forma más directa. Evidentemente las mujeres supieron aprovechar las circunstancias para acaparar todo el poder posible (ROYO MARTÍNEZ 2019: 115-117).

Estas mujeres son conocidas como las emperatrices sirias, procedentes de la familia real de Émesa, en Siria. La primera de ellas fue Julia Domna, madre de Caracalla y Geta. Intervino en la política de su marido, Septimio Severo. Pero fue durante el reinado de su hijo, Caracalla, cuando actuó como consejera política y en labores de administración civil ante la ineficacia y el desinterés por el gobierno de este (HIDALGO DE LA VEGA 2013: 499-518).

La siguiente emperatriz fue Julia Maesa, hermana de Domna, que tuvo el suficiente poder tanto económico como social y político para deponer del trono imperial al usurpador Macrino. Desde este momento, fueron los descendientes de Maesa quienes se sentaron en el trono hasta el final de la dinastía. Heliógabalo, hijo de Julia Soemias, y Alejandro Severo, hijo de Julia Mamaea. Cuando Julia Maesa murió en el 224 d.C, todo el poder recayó en su hija, Mamaea, que asumió la regencia de su hijo en solitario (ROYO MARTÍNEZ 2019: 130-136).

Estas cuatro mujeres, llevaron a cabo una estrategia política bastante evidente junto con los miembros masculinos de su familia. Actuaron en el espacio público y político. Tuvieron capacidad suficiente para insertarse en la estructura del poder imperial, llegando a controlar de manera indirecta el propio gobierno de Roma, puesto que institucionalmente les estaba vetado.

## ALGUNAS VIRTUDES DE PAZ EN LAS EMISIONES MONETALES DE LAS EMPERATRICES

La imagen de estas mujeres de la casa imperial fue difundida por todo el Imperio. La presencia activa de estas mujeres en la política y el espacio público romano se envolvió de un discurso en el que se las exaltaba como el máximo modelo de feminidad actuando como ejemplos para el resto de matronas. Por tanto, estas mujeres se insertaron en el espacio público desde su mundo, perpetuando los discursos de género que con ellas se asociaban, sin contradecir en ningún momento desde el punto de vista ideológico el rol que se les había asignado por su condición de mujeres. Las emperatrices se presentaron como la personificación terrenal de las virtudes relacionadas con lo femenino. Como hemos señalado anteriormente, la relación mujeres-paz fue una constante en la mentalidad romana. A través de la iconografía numismática esta relación quedó materializada. Las emperatrices de hecho actuaron como instrumentos propagandísticos para promover las ideas de paz, fertilidad y felicidad generalizada en el Imperio.

Las virtudes elegidas para este análisis perpetúan esta idea de mujeres/paz. Las virtudes contribuyeron a definir el orden político. La elección y acuñación de unas y otras virtudes se adaptó a las necesidades de momentos específicos y al mensaje que se pretendía transmitir acorde a una intencionalidad determinada. De hecho, en las monedas, en los anversos se representó el busto de las emperatrices ya fuese en vida o divinizadas. Mientras que en el reverso se representó la personificación de cada virtud identificada por la leyenda, pero en forma de figuración femenina. Esta iconografía en muchas ocasiones incita a pensar que se tratase de una representación simbólica de la emperatriz con la que se vinculaba en el reverso. Las virtudes analizadas en las emisiones numismáticas de las emperatrices han sido la *Pax*, *Concordia*, *Felicitas*, *Hilaritas* y *Laetitia*. La paz estuvo asociada a estos conceptos positivos relacionados con un bienestar social compartido. Por ello no es casual que en este trabajo me centre en las monedas que representan estas virtudes.

La *Concordia* (Figura 1) hace referencia al entendimiento y al pacto. Se relacionada con la resolución del conflicto por vía pacífica, ya que permite la conciliación de actores a distintas escalas y significado. La concordia fue una virtud emitida tanto por los varones como por las mujeres a lo largo de todo el Imperio, con un mensaje orientado a solventar los conflictos a distintas escalas (MUÑOZ MUÑOZ y MARTÍNEZ LÓPEZ 2014: 159-160). Se trató de la virtud más asociada a las emperatrices a través de la numismática durante el Alto Imperio, sobre todo en relación a su significación con el ámbito familiar y privado. El



**Fig. 1.** Denario de Sabina (RIC II, Adriano, 390). En el reverso se representa a virtud de la Concordia a través de una personificación femenina con los símbolos de la cornucopia, símbolo de la abundancia, y la patera, elemento religioso (Fuente: Elaboración propia de la autora).

símbolo tradicional con el que se identifica la personificación de esta virtud es la cornucopia, que a su vez alude a la riqueza y la abundancia. Fue sobre todo a partir de la dinastía antonina cuando las acuñaciones numismáticas de mujeres proliferaron de forma casi constante, coincidiendo con el momento en el que las narraciones iconográficas se hicieron más complejas y variadas. Posteriormente en la dinastía severa la Concordia será una emisión bastante emitida para promover los enlaces matrimoniales de las nuevas emperatrices que se incorporaban a la *domus*. En definitiva, estas emisiones refuerzan el significado del papel de género otorgado a las mujeres para la resolución del conflicto en el ámbito privado, en el caso de la familia

imperial desemboca en que ellas mismas también actuaron en el plano simbólico como generadoras de riqueza y bienestar en todo el Imperio.

En lo que a las virtudes *Pax* se refiere, sin ánimo de reiteración sobre las significación de esta virtud ya comentada. Tan solo me gustaría señalar que no fueron muy frecuentes en las emisiones de las emperatrices, únicamente se constata alguna emisión durante la dinastía Flavia, a Flavia Domitilla deificada, y durante la dinastía Severa por parte de Julia Domna y Julia Maesa. Pese a esto, el hecho de que estas dos mujeres emitiesen monedas exaltando esta virtud de paz evidencia que también ellas fueron participes de la apropiación que se produjo de esta idea política desde Augusto en adelante. En la que el poder masculino imperial es quien permite su consecución. En estas emisiones puntuales ellas también se presentan como garantes de la máxima aspiración social para la ideología romana. Aunque por regla general el discurso de género imperante las confería al mundo simbólico de lo privado y lo doméstico, como se demuestra desde el punto de vista de la numismática con las proporciones de monedas de *Concordia* que emitieron las emperatrices.

La idea de *Felicitas* (Figura 2 y 3) actuó como aspiración social que conduce al bienestar, y que tan solo podía conseguirse actuando con moralidad. A lo largo de la historia de Roma, la felicidad fue celebrada como un estado de paz y prosperidad en esencia. En ocasiones pudo actuar incluso como promesa de futuro (MUÑOZ MUÑOZ y MARTÍNEZ LÓPEZ 2014: 162-163). En las emisiones de los emperadores actuó como promesa política, reconociendo la capacidad de estos para garantizarla. En las emperatrices fue una virtud emitida en menor proporción, sin embargo, al igual que los varones, ellas se presentan con una cierta capacidad para ratificar este estado de felicidad compartida en el Imperio. Además, esta virtud en las emisiones numismáticas tuvo una gran polisemia semántica en las leyendas, relacionándose con otras virtudes y adquiriendo connotaciones bastante originales.

Las virtudes de *Laetitia* (Figura 4) e *Hilaritas* (Figura 5) tuvieron un significado bastante análogo. Ambas hicieron referencia a un sentimiento de felicidad compartido y público, lo que a su vez conlleva otros significados implícitos como juventud, bienestar, riqueza, paz etc., (MUÑOZ MUÑOZ y MARTÍNEZ LÓPEZ 2014: 167-168). Las emisiones de virtudes estuvieron vinculadas de forma bastante



**Fig. 2.** Denario de Julia Maesa (RIC IV. Part. II, Heliogábalo, 270). En el reverso se representa la virtud de la Felicitas con la leyenda SAECVLI FELICITAS junto a la personificación femenina de la virtud que se representa con los símbolos de la patera sobre un altar, en un sentido religioso, mientras que la otra mano la virtud sujeta el caduceo (Fuente: Elaboración propia de la autora).



**Fig. 3.** Denario de Julia Mamaea (RIC IV. Part. II, Alejandro Severo, 335). En el reverso se representa la virtud de la Felicitas bajo la leyenda FELICITAS PVBLCIA junto a la personificación de la virtud en forma de figuración femenina de pie, sujetando el caduceo en una mano y apoyando su brazo sobre la columna, símbolo de la seguridad (Fuente: Elaboración propia de la autora).

frecuente con las emperatrices, mientras que en los varones fueron sumamente puntuales. Desde una perspectiva de género se puede explicar este fenómeno. Los varones prefirieron emitir sobre la virtud de *Felicitas*, que implicaba una acción para su consecuencia. Frente a las mujeres, que por el discurso de feminidad imperante se las relacionaba más con el sentimiento y se las relegaba desde el punto de vista discursivo de todo poder político, por lo que resultó más acorde a su papel de género la emisión de monedas de virtudes de *Laetitia* e *Hilaritas* como forma de aludir a un Imperio Feliz, pero sin reconocer su participación en su consecución. En definitiva, el trasfondo de *Laetitia* e *Hilaritas* sigue siendo la *Felicitas*. Por otra parte, estas tres virtudes se documentan en las emisiones desde la dinastía antonina en adelante, atendiendo a los mismos intereses políticos en promover este mensaje de felicidad compartida a través de la propaganda. Los símbolos con los que se relacionan estas tres virtudes fueron sumamente plurales, como el caduceo, el altar, los infantes, el globo terráqueo, el timón o el cetro, aunque en las personificaciones de *Hilaritas* y la *Laetitia* suelen presentarse junto a la guirnalda o la palma.



**Fig. 4.** Aureo de Julia Maesa (RIC IV. Part.II, Heliogábalo, 261). En el reverso bajo la leyenda LAETITIA PUBL se representa a la virtud Laetitia en forma de personificación femenina sujetando en una mano la guirnalda y en otra el timón que se apoya sobre el globo terráqueo (Fuente: Elaboración propia de la autora).



**Fig. 5.** Denario de Plautilla (RIC IV.Part. I, Caracalla,371). En el reverso bajo la leyenda HILARITAS se representa a la virtud en forma de personificación femenina sujetando en una mano la palma y en otra la cornucopia (Fuente: Elaboración propia de la autora).

## CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo, gracias a las emisiones numismáticas de virtudes se constata la aparición de las emperatrices en el espacio público y político desde su posición de género. Las virtudes analizadas se pueden dividir en dos grupos, por una parte, aquellas que reconocen una acción para su ejecución, como es la *Pax* y la *Felicitas*, frente a aquellas que se relacionan más con lo privado, lo doméstico o el sentimiento como pueden ser *Concordia*, *Hilaritas* y *Laetitia*. En conjunto, estas cinco virtudes transmiten un mensaje político similar, ya que mediante la resolución del conflicto por vía pacífica, ya sea a través de la paz, o de la existencia de un estado de concordia, se produce la *Felicitas* en el Imperio, que se manifiesta en expresiones como la *Hilaritas* o *Laetitia* compartida.

Pese a la apropiación que se produce por parte del poder masculino desde Augusto de esta idea de paz, la representación simbólica de estas ideas se siguió haciendo a través de lo femenino. Por lo que desde el punto

de vista simbólico estas virtudes de paz fueron entendidas y relacionadas con las mujeres. A pesar de esta apropiación, las mujeres en determinados contextos también manifiestan la capacidad de proclamarse como ejecutoras de la paz y sus derivados. O más bien, de forma más generalizada debido a las limitaciones a las que se enfrentaban por su posición de mujeres, como partícipes en la consecución de estas ideas.

Por otra parte, el hecho de que la imagen de estas mujeres se presentase con tanta frecuencia en las monedas, concebidas como soporte material que emana directamente del poder y que transmite un discurso político, es muestra manifiesta de la inserción de las emperatrices en la política romana. Evidentemente, el rol y funciones que les estaba atribuido difería del de sus compañeros varones. Esta diferenciación en función del género no tiene por qué implicar inferioridad o ser peyorativa, como tradicionalmente se ha presentado. Simplemente evidencia una diferencia y una distribución de funciones en relación a una construcción discursiva de dos realidades. Por lo que la existencia de dos ideas de género, masculino y femenino en la sociedad romana también queda constatada en las emisiones, ya que las mujeres se relacionan con virtudes y proporciones diferentes a los varones.

Además, en última instancia un estudio de este tipo permite contrastar la posición y reconocimiento que estas mujeres tuvieron en vida por sus contemporáneos frente a la imagen que transmiten de ellas las fuentes clásicas, las cuales han distorsionado y llenado de prejuicios las figuras de muchas emperatrices que detentaron un gran poder en vida, es el caso de Livia, Domitia Longina o Faustina II. Por lo que con el uso de las fuentes arqueológicas se plantea una relectura del relato histórico transmitido por los clásicos. La materialidad, y más concretamente la iconografía, se convierte en un recurso de primera mano para combatir la invisibilidad de las mujeres en la Historia. El hecho de que estas no hayan aparecido hasta décadas recientes como protagonistas en la evolución de las sociedades pasadas es una cuestión metodológica y no por falta de fuentes. Por lo que aplicar una perspectiva de género es indispensable para crear una historia inclusiva.

En conclusión, las emperatrices se insertaron en el espacio público a partir de su papel de género, en defensa de los valores que se le asignan por su condición de mujeres. Se produce su entrada en la esfera pública desde “su mundo”, de esta forma, esta ocupación del espacio asociado a lo masculino permite que sean aceptadas socialmente, puesto que, en ningún momento cuestionan su feminidad o el orden establecido. Las diferentes coyunturas políticas es lo que determinó que estas mujeres pudiesen conquistar un estatus y una serie de funciones que formalmente les estaba vetado.

## BIBLIOGRAFÍA

ALGANZA ROLDÁN, M; CANO PÉREZ, M.J; FERNÁNDEZ BAQUERO, E; MOLINA RUEDA, B; MUÑOZ MUÑOZ, F.A (1997): Cosmovisiones de paz en el Mediterráneo. *Una primera aproximación. Hacia un Mediterráneo pacífico* (M.J Cano Pérez; F.A Muñoz Muñoz). Granada: Universidad de Granada, 1997, pp. 33-58.

BELLONI, G.G (1985): Espressioni iconografiche di “Eirene” e di “Pax”. *La pace nel mondo antico. Contributi dell’Istituto di storia antica* (M. Sordi), Milán: Università Centralica, 1985, pp. 127-145.

BURNS, J (2007): *Great women of Imperial Rome. Mother and wives of the Caesars*. Nueva York, 2007.

CALDERÓN CONCHA, P (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, nº 2, Granada, 2009, pp. 60-81.

CHAUSSEON, M. F (2002): De Domitia Longina aux Antonins: le règne de Nerva. *Bulletin de la Société nationale des Antiquaires de France*, Paris, 2002, pp. 201-206.

- CID LÓPEZ, R. M (2014): Imágenes del poder femenino en la Roma antigua. Entre Livia y Agripina. *Asparkía*, nº 25, Castellón, 2014, pp. 179-201.
- COUBIER, M (1995): Male power and legitimacy through women: the domus Augusta under the Julio-Claudians. *Women in Antiquity* (B. Levick), Nueva York, 1995, pp. 178-193.
- DAVIS, N.Z (1975-1976). Women History in Transition: The European Case. *Feminist Studies*, nº3, Nueva York, 1975-1976, pp. 83-103.
- DÍEZ JORGE, M.E; MIRÓN PÉREZ, M.D (2004): Una paz femenina. *Manual de paz y conflictos* (B. Molina Rueda; F.A. Muñoz Muñoz). Granada, 2004, pp. 67-94.
- DÍEZ JORGE, M.E; SÁNCHEZ ROMERO, M (2010): *Género y Paz*. Granada, 2010.
- DOMÍNGUEZ ARRANZ, M.A (2010): La mujer y su papel en la continuidad del poder. Iulia Augusti ¿Una mujer incómoda al régimen? *Mujeres en la antigüedad clásica: género, poder y conflicto* (M.A. Domínguez Arranz), Madrid, 2010, pp. 153-184.
- HIDALGO DE LA VEGA, M.J (2012): *Las emperatrices romanas: sueños de púrpura y poder oculto*. Salamanca, 2012.
- HIDALGO DE LA VEGA, M.J (2013): Mujeres poderosas: las emperatrices sirias, sucesión dinástica, imagen pública. *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Majarrés* (R.M Cid López; E.B. García Fernández), vol. 2, Oviedo, 2013, pp. 499-518.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C (1998): Eirene y Pax. Conceptualización y prácticas pacíficas femeninas en las sociedades romanas. *Arenal. Revista de historia de las mujeres.*, nº 2, vol.5, Granada, 1998, pp. 239-261.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C (2000): Las mujeres y la paz en la Historia. Aportaciones desde el mundo antiguo. *Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores*, (F.A Muñoz Muñoz; C. Martínez López). Granada, 2000, pp. 255-290.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C; SERRANO, F (2016): *Matronazgo y arquitectura. De la antigüedad a la Edad Moderna*, Granada, 2016.
- MATTINGLY, H (1948): The Consecration of Faustina the Elder and Her Daughter. *The Harvard Theological Review*, nº2, vol. 41, pp. 147-151.
- MIRÓN PÉREZ, M.D (2004): "Eirene: Divinidad, género y paz en Grecia antigua". *Dialogues d'histoire ancienne*, nº 30, vol. 2, pp. 9-31.
- MIRÓN PÉREZ, M.D (2014): "La paz en femenino: género, mito y valores de paz en Grecia antigua". *Virtudes clásicas para la paz* (F.A Muñoz Muñoz; B. Rueda Molina), Granada, 2014, pp. 65-112.
- MIRÓN PÉREZ, M.D; MARTÍNEZ LÓPEZ, C; DÍEZ JORGE, M.E; SÁNCHEZ ROMERO, M; MARTÍN CASARES, A (2004): *Las mujeres y la paz: Génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*. Granada, Instituto de la Mujer, 2004.
- MUÑOZ MUÑOZ, F.A; JIMÉNEZ ARENAS, J.M (2010). Historia de una paz imperfecta de género. *Género y Paz* (M.E. Díez Jorge; M. Sánchez Romero). Barcelona, 2010, pp. 179-219.
- MUÑOZ MUÑOZ, F.A; MARTÍNEZ LÓPEZ, C (2014): Las virtudes en las monedas imperiales romanas. *Virtudes clásicas para la paz* (F.A. Muñoz Muñoz; B. Molina Rueda), Granada, 2014. pp. 113-200.
- MUÑOZ MUÑOZ, F.A (2001): La Paz Imperfecta. *La paz Imperfecta* (F.A. Muñoz Muñoz). Granada, 2001, pp. 21-66.
- POSADAS, J.L (2008): *Emperatrices y princesas de Roma*. Madrid.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M (1995): *Historia de Roma*, Salamanca, 1995.
- ROYO MARTÍNEZ, M, M (2019): Las emperatrices sirias y las excepcionales series monetales de Julia Domna y Julia Mamea. *Espacio, Tiempo y Forma, serie II, Historia Antigua*, nº 32, Madrid: UNED, 2019, pp. 115-136.
- ROWAN, C (2011): The public image of the Severan Women. *Papers of the British School at Rome*, nº 79, Roma, 2011, pp. 241-273.

ROWAN, C (2012): *Under Divine Auspices. Divine Ideology and the Visualisation of Imperial Power in the Severan Period*. Cambridge, 2011.

SCOTT, J.W (1990). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (J.A.Amelang; M. Nash). Institució Alfons el Magnàim, Valencia, 1990, pp. 23-58.

VARNER, E.R (1995): Domitia Longina and the Politics of Portraiture. *American Journal of Archaeology*, vol. 99, nº 2 Nueva York, 1995, pp. 187-206.